PCOP-732(XI)/2019 RGEP.10966. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera que está garantizada la libertad educativa en la Comunidad de Madrid.

Para su formulación tiene la palabra el señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** *(Desde los escaños.)*: Gracias Presidente. Señora Presidenta, le pregunto si está garantizada la libertad educativa en la Comunidad de Madrid.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Efectivamente, ¡lo está! Y lo que nosotros hemos firmado al principio de la Legislatura, insisto, es buscar la mejor opción para que los padres no solo puedan elegir el modelo educativo que crean mejor para sus hijos sino que conozcan todos los contenidos extracurriculares que se van a dar antes, y así, en libertad, elijan qué quieren o no quieren para sus hijos, recordando una y otra vez que la libertad con respecto a las convicciones morales le pertenecen a la familia; pero también los alumnos tienen derecho, ellos también tienen derecho a elegir el tipo de educación que quieren, y es lo que nosotros vamos a hacer en la Comunidad de Madrid: acompañar a todas las familias en un modelo que procura ya que más del 90 por ciento de estas familias elijan la educación que quieren, que es algo que aquí, en la Comunidad de Madrid, damos por supuesto pero que no ocurre en ninguna otra comunidad autónoma de este país. Así es como hemos entendido nosotros la educación, y por eso vamos a defender una y otra vez, con uñas y dientes, que los padres elijan, si quieren, Educación Especial para aquellos hijos que tienen algún tipo de discapacidad o, por ejemplo, necesidades especiales de otra índole; o también que las familias o los alumnos puedan elegir el Bachillerato de Excelencia, ¡tantas veces denostado una y otra vez por los mismos!, precisamente para que esos alumnos puedan llegar tan lejos como ellos quieran en base a sus capacidades, porque no hay dos familias iguales y no hay dos personas iguales. ¡Así es como nosotros hemos entendido la política educativa en la Comunidad de Madrid y así es como lo vamos a hacer!

Yo no sé si coser empodera; lo que tengo claro es que empodera saber inglés, que es una oportunidad que tienen las generaciones actuales y que nosotros, en el pasado, no tuvimos. Por eso, ahora mismo, más del 50 por ciento de los centros educativos en la Comunidad de Madrid son bilingües; por eso vamos a defender también el Bachillerato concertado, para que los alumnos que quieran seguir en su mismo colegio puedan hacerlo en siguientes etapas. ¡Luego de eso se trata: de mejorar la Formación Profesional, de mejorar la educación también en la universidad, y que cada alumno y cada familia elija el itinerario y el tipo de educación que quiere, y de llegar tan lejos como puedan por su capacidad, sus herramientas y su esfuerzo!

Ya solamente quiero decir que esto es parte de la política que siempre hemos defendido en la Comunidad de Madrid; lo hemos hecho desde el punto de vista económico, desde el punto de vista de los horarios comerciales, desde el punto de vista de la sanidad, y lo vamos a hacer con uñas y dientes, le guste o no al Gobierno socialista, que está ahora mismo en manos de algunos dirigentes que han estado gobernando también la Junta de Andalucía durante todos estos años. Y ahora que estamos celebrando la "semana santa socialista", creo que es bueno comparar el modelo educativo y el modelo de libertades que se han dado en una u otra comunidad autónoma, un bastión gobernado por políticas de centroderecha o un bastión gobernado por políticas de la izquierda, para que vean resultados, para que vean qué cuotas de libertad y de progreso se han dado, ¡y que los ciudadanos de este país abran por fin los ojos y salgan despavoridos por sus políticas! Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, Presidenta. Señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, Presidente. Presidenta, señorías, la verdad es que desde la izquierda política y mediática se nos acusa de montar un número o un escándalo ficticio tras el ataque de la Ministra -porque no tiene otra palabra- a un derecho fundamental, como el de los padres a elegir la educación de nuestros hijos, reduciendo la contestación social a algo que dice el Partido Popular o la Iglesia Católica y obviando deliberadamente a entidades educativas, a cooperativas de profesores o a asociaciones de padres, como las que nos acompañan esta mañana aquí, que están muy preocupadas por esta cuestión; un ataque, por cierto, que, además, es una mentira porque, al leer la famosa sentencia del Constitucional del año 1981, la Ministra, deliberadamente, obvió el final del fundamento jurídico octavo, que precisamente decía que es eligiendo colegio como se materializa el derecho a esa libertad educativa. Porque, señorías, ¿de qué vale un derecho recogido en la Constitución si el Gobierno de turno impide su libre ejercicio? Pensemos en el artículo 20, libertad de expresión; ¿de qué vale si un Gobierno dijera que, en función de sus ideas, se puede abrir un medio de comunicación o no? O en el artículo 33, el de la propiedad privada, pero un Gobierno determinara la expropiación de bienes de manera injustificada –¡hombre, eso de expropiación sí que les suena más a algunos!-.

Miren, señorías, si estamos de acuerdo en esto, ¿por qué a esta izquierda de la Comunidad de Madrid le cuesta tanto entender que en Madrid ejercemos esos derechos y es parte de nuestra libertad? ¿Que educar, señorías, es un derecho de los padres y formar a nuestros hijos es una

obligación de padres e instituciones? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Por tanto, elegir colegio, señores de Podemos, ¡no es un mantra del PP!, ¡es un derecho que en Madrid vamos a defender!

Señorías, esta es una cuestión muy grave, ¡muy grave!, y, sinceramente, yo no sé, señores del Partido Socialista, si esto estaba en su programa oculto o si es el precio que tienen que pagar por pactar con quienes se sientan detrás de ustedes. Lo que sí sé es que no es una cortina de humo; una cortina de humo para tapar -no sé- algún pacto oculto con Esquerra Republicana y JuntsxCat en estos momentos, o una cortina de humo para tapar lo que sin duda es el mayor escándalo de corrupción de la historia de la democracia, con una sentencia que condena a dos expresidentes de la Junta, expresidentes del Partido Socialista, por una trama de 679 millones de euros, ¡gastados muchos en fiestas, en cocaína y en otro tipo de cuestiones! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.) (Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* ¡No, no!; ¡tranquilos, tranquilos! ¡No se preocupen!, ¡si tampoco se va a hablar mucho de esto!; ¡ya verán cómo no se va a hablar mucho de esto! ¿Y saben por qué? Porque los que justificaban hace un tiempo, por ejemplo, una censura a Rajoy por un caso que afectaba a tres pueblos años antes de que presidiera el PP, ¡hoy callan de manera pornográfica! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¿Y sabe por qué no se va a hablar de esto? Porque vivimos en un país, señorías, en el que pretenden hacernos creer que 679 millones de euros es menos que dos trajes y porque, por desgracia, señorías, vivimos en un país en el que quienes vinieron a asaltar los cielos y a acabar con la casta están salivando para sentarse en el Consejo de Ministros y, así, por ejemplo, en vez de explotar la señora Montero a una escolta para pasear a amigos en vehículos oficiales, ir a por la comida del perro o llevar a los niños, use a partir de ahora funcionarios públicos para calentarle el asiento del coche. ¡Eso es en lo que ha acabado Podemos, señorías, y eso es lo que representa la izquierda! Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.